



## NOTA DE PRENSA

Programa de ayudas para la formación y la investigación enfermera

# El Consejo General de Enfermería continúa su apuesta por la investigación y lanza la segunda edición de su programa de ayudas para enfermeras doctorandas

- La iniciativa forma parte de la partida de más de dos millones de euros anuales para el desarrollo profesional e investigación que la Organización Colegial ha puesto en marcha desde hace años.
- “Queremos apoyar la generación de conocimiento e investigación a través de subvenciones que pueden ser utilizadas para el acceso a motores de búsqueda bibliográficas o artículos de pago, adquisición de herramientas necesarias para la investigación, métodos y análisis estadísticos, traducción a otros idiomas y/o publicación en revistas de impacto”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.
- El plazo de presentación de solicitudes en los colegios provinciales abarca desde el 5 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2023, y pueden acceder a ellas todas las enfermeras y enfermeros matriculados hace menos de cinco años en un programa de doctorado y que estén en la actualidad cursando el programa.

**Madrid, 5 de septiembre de 2023.-** El Consejo General de Enfermería, en su apuesta firme por la investigación, y tras el éxito de la primera convocatoria, abre el plazo para presentar solicitudes para la segunda edición de su programa de ayudas para enfermeras y enfermeros en periodo de doctorando. Esta iniciativa es una de las muchas que ha puesto en marcha la Organización Colegial en los últimos años con el objetivo de potenciar, incentivar y continuar avanzando en la investigación enfermera. “Desde el Consejo General tenemos una cosa clarísima desde hace muchos años y es que la profesión debe seguir creciendo acompañada de una investigación y una evidencia científica clara y concisa. Estas ayudas buscan seguir potenciando la investigación de la mano de enfermeras y enfermeros que se

encuentran actualmente o buscan iniciar un doctorado. Queremos apoyar la generación de conocimiento e investigación a través de subvenciones que pueden ser utilizadas para el acceso a motores de búsqueda bibliográficas o artículos de pago, adquisición de herramientas necesarias para la investigación, métodos y análisis estadísticos, traducción a otros idiomas y/o publicación en revistas de impacto”, afirma Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

La cuantía, pendiente de definir en función del número de solicitudes recibidas, forma parte de la partida de más de dos millones de euros para desarrollo profesional e investigación del Consejo General de Enfermería para este 2023. “No tenemos ninguna duda de que para continuar avanzando con criterios científicos en los cuidados de la población hay que apostar por la formación y la investigación como motores de cambio. Vamos a continuar incentivando el crecimiento de la profesión, ayudando a todos y todas aquellas que quieran potenciar y hacer crecer aún más a la población”, añade el presidente de las 330.000 enfermeras y enfermeros españoles.

El plazo de presentación de solicitudes en los colegios provinciales irá desde el 5 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2023, y pueden acceder a ellas todas las enfermeras y enfermeros matriculados hace menos de cinco años en un programa de doctorado y que estén en la actualidad cursando el programa. Además, los solicitantes deben ser ciudadanos españoles o ciudadanos extranjeros residentes en territorio español, y estar colegiados, con el pago de cuotas colegiales al día.

La solicitud será canalizada a través de los colegios provinciales de Enfermería, que se encargarán de enviar hasta la secretaria general del Consejo General de Enfermería las propuestas recibidas. “Es para nosotros un orgullo enorme poder continuar con este programa que pusimos en marcha el año pasado y que ha sido tan bien acogido por todos nuestros compañeros y compañeras. También tenemos en marcha la nueva edición de los premios de investigación, así como ayudas específicas para programas de investigación y formación a través de los colegios provinciales. Sin duda, toda una apuesta por el crecimiento de la enfermería que seguiremos llevando a cabo en los próximos años”, puntualiza Pérez Raya.

## **Edición 2022**

Un total de 315 enfermeras se han beneficiado de las ayudas a quienes están cursando el doctorado, en el que se han repartido un total de 220.500 euros. La Comisión Ejecutiva del Consejo General de Enfermería ha concedido una ayuda directa para cada colegiado solicitante de 700€. Por provincias, las que acumulan un mayor número de beneficiarios son Barcelona (72), Madrid (53), Valencia (13) y Asturias (12).

[Detalles, bases y documento de solicitud.](#)